



Ley 30668

Fecha Publicación	29/09/2017
Título	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS E HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
Sumilla	Declárase de interés nacional la investigación, restauración, conservación, protección y puesta en valor de los bienes arqueológicos prehispánicos e históricos del distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
Promulgado por	Ejecutivo